

GRAFICOS NACIONALES S.A. (GRANASA) Y SUS SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.)

1. OPERACIONES

GRÁFICOS NACIONALES S.A. (GRANASA), se constituyó el 27 de junio de 1969 en la ciudad de Quito.- Luego, En 1971 su domicilio fue transferido a la ciudad de Guayaquil.- La actividad principal de la Compañía y sus subsidiarias es la impresión y edición de los diarios Expreso y Extra.- Además se dedican a la producción, impresión y distribución de libros, folletos, periódicos, revistas, catálogos, gigantografías y toda clase de material gráfico.- Todas las subsidiarias (la mayoría inactiva) se incluyen en los estados financieros consolidados y son las siguientes:

Subsidiarias	Actividad Principal	Lugar de Constitución	% de Participación Accionaria de GRANASA		Sin Operación Alguna
			2016	2015	
Negocios Gráficos Grafimpren S.A	Impresión en Revistas. Libros, Plásticos Etc.	Guayaquil	59,95	59,95	
Negocios Gráficos Disengraf S.A	Impresión en Revistas. Libros, Plásticos Etc.	Guayaquil	99,95	99,95	X
Negocios Gráficos Negograf S.A	Impresión en Revistas. Libros, Plásticos Etc.	Guayaquil	99,95	99,95	X
Negocios Gráficos Grafdesing S.A	En Disoluc.y Liquidac.Antic.Inscr. Rm	Guayaquil	99,95	99,95	X
Distribuidora de Productos Gráficos S.A Disprogra	En Disoluc.y Liquidac.Antic.Inscr. Rm	Guayaquil	99,95	99,95	X

Subsidiarias	Activos		Pasivos		Patrimonio	
	31/12/2016	31/12/2015	31/12/2016	31/12/2015	31/12/2016	31/12/2015
Negocios Gráficos Grafimpren S.A	3.723.367	4.045.411	2.592.076	2.867.255	1.131.291	1.178.156
Disengraf S.A	5.976	5.976	3.976	3.976	2.000	2.000
Negograf S.A	3.526	3.526	1.526	1.526	2.000	2.000
Grafdesing S.A	4.149	4.149	2.149	2.149	2.000	2.000
Disprogra S.A	4.399	4.398	2.399	2.398	2.000	2.000

GRAFICOS NACIONALES S.A. (GRANASA) y NEGOCIOS GRAFICOS GRAFINPREN S.A, su principal subsidiaria, para propósito del presente juego de éstos estados financieros consolidados preparado de conformidad con Normas internacionales de información financiera (NIIF) y auditados.- Los estados financieros de GRANASA Y GRAFINPREN correspondientes a los ejercicios económicos 2016 y 2015 fueron también auditados en su oportunidad, por el mismo auditor externo, Ing. Eugenio Rodríguez Mite, RNA 200.- Las otras compañías no son auditadas y no han tenido ningún movimiento, es decir ninguna o poquitas transacciones desde que se constituyeron.- Sus

GRAFICOS NACIONALES S.A. (GRANASA) Y SUS SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.)

estados financieros tienen cifras ínfimas, incluso dos de dichas compañías están en proceso de disolución y liquidación a la fecha.

Las políticas de contabilidad que utilizan las subsidiarias son consistentes con las que aplica GRAFICOS NACIONALES S.A. (GRANASA) en la preparación de sus estados financieros al 31 de diciembre del 2016 y 2015 dichos estados financieros son responsabilidad de la administración de la compañía.

GRÁFICOS NACIONALES S.A. (GRANASA), es considerada la compañía controladora del grupo que denominaremos. GRAFICOS NACIONALES S.A. (GRANASA) Y SUS SUBSIDIARIAS. - Las compañías son sociedades anónimas que no cotizan sus acciones en la bolsa valores.- Los Estados Financieros consolidados están expresados en dólares por cuanto el US\$ dólar americano es moneda de uso corriente en el Ecuador.

El Domicilio de GRÁFICOS NACIONALES S.A. (GRANASA) Y SUS SUBSIDIARIAS es Guayaquil, Km. 2,5 s/n Av. Carlos Julio Arosemena. - Correo Electrónico: webmaster@granasa.com.ec - Teléfono: 042-201100.- La Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros asignó el Expediente: 1403-69.-

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía; los estados financieros separados de GRÁFICOS NACIONALES S.A. (GRANASA) fueron aprobados en su oportunidad por la Presidencia Ejecutiva el 8 de enero del 2017 y los Estados Financieros de GRAFINPREN S.A. EL 15 de marzo del 2017 y el de las otras inactivas subsidiarias en marzo del 2017

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Declaración de cumplimiento. - Los estados financieros consolidados han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Los estados financieros consolidados de acuerdo a NIIF por el ejercicio económico por el año cerrado al 31 de diciembre del 2016, fueron preparados, para cumplir con la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros -Subdirección de Inspección y Control.

Por lo expuesto, la Administración de la compañía GRAFICOS NACIONALES S.A. (GRANASA) y todas sus Subsidiarias: Negocios Gráficos Grafinpren S.A.; Negocios Gráficos Negograf S.A.; Negocios Gráficos Disengraf S.A.; Distribuidora de productos gráficos S.A. Disproga) cumplen con la presentación de los adjuntos estados financieros consolidados correspondientes al ejercicio económico 2016 de conformidad con las NIIF.

Los adjuntos estados financieros consolidados de GRAFICOS NACIONALES S.A. (GRANASA) por el año terminado el 31 de diciembre del 2016 y 2015 Y SUS SUBSIDIARIAS fueron aprobados para su emisión por la Administración de la Compañía, el 28 de abril del 2017, para propósitos exclusivos de la presente consolidación.

GRAFICOS NACIONALES S.A. (GRANASA) Y SUS SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.)

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (continuación)

- 2.2 Bases de preparación** - Los estados financieros consolidados de GRAFICOS NACIONALES S.A. (GRANASA) y los de las subsidiarias comprenden los estados de situación financiera consolidados al 31 de diciembre del 2016 y al 31 de diciembre del 2015. Los estados consolidados del resultado del ejercicio y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2016 y 2015.- Estados financieros preparados y presentados en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2016, normas contables aplicadas de manera uniforme en el período anterior.

En lo substancial se aplicó con la NIIF 10 *Estados financieros consolidados*, vigente desde el 1 de enero del 2013, NIIF 12 *Información a revelar sobre participaciones en otras sociedades*, y la resolución No SC.ICLDCCP.G.14.003 emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, publicada en el Registro Oficial del 24 de febrero del 2014

- 2.3 Bases de consolidación**- Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros de la Compañía controladora y las referidas entidades subsidiarias. Todas las transacciones, saldos, ingresos y gastos entre las compañías del grupo son eliminados en la consolidación.
- 2.4 Subsidiarias** - Son subsidiarias aquellas entidades sobre las que GRAFICOS NACIONALES S.A. (GRANASA) se considera que tiene el poder para gobernar las políticas financieras y operativas a fin de percibir beneficios de sus actividades. - Las subsidiarias se describen en las páginas anteriores.
- 2.5 Participaciones no controladoras** - Las participaciones no controladoras en las subsidiarias se identifican de manera separada respecto a la participación del Grupo. Las participaciones no controladoras podrían ser inicialmente medidas a su valor razonable o como la parte proporcional de las participaciones no controladoras de los activos netos identificables de la adquirida. Posteriormente a la adquisición, el valor en libros de las participaciones controladoras será el importe de dichas participaciones al reconocimiento inicial más la porción de las participaciones no controladoras del estado de cambios en el patrimonio neto posterior. El resultado integral total se atribuye a las participaciones no controladoras aún si esto da lugar a un saldo deficitario de estas últimas
- 2.6 Efectivo y equivalentes de efectivo** - El efectivo y equivalentes de efectivo comprende aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses, incluye sobregiros bancarios.
- 2.7 Inventarios** - Los inventarios son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados al costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición. Los inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia, la cual es determinada en función de un análisis de la posibilidad real de utilización en la producción o venta. El valor neto realizable, en determinados ítems (cuando aplique) representa el precio de venta estimado menos todos los costos de terminación y los costos necesarios para la venta.

GRAFICOS NACIONALES S.A. (GRANASA) Y SUS SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.)

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (continuación)

2.8 Propiedades, planta y equipo

2.8.1 Medición en el momento del reconocimiento - Las partidas de propiedades, planta y equipo se medirán inicialmente por su costo. El costo de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

Adicionalmente, en los activos aptos se considerará como parte del costo de dichos activos, los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos calificados.

2.8.2 Medición posterior al reconocimiento: Después del reconocimiento inicial, las propiedades, planta y equipo son registradas según el modelo del costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el periodo en que se producen.

A partir del año 2012, solo en el caso de las propiedades (terrenos y edificios) se cambió la fórmula de medición al *método de revaluación*, habiéndose realizado los primeros revaluos en diciembre del 2012 (nota 11). Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el periodo en que se producen.

2.8.3 Método de depreciación y vidas útiles - El costo de propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

Las principales propiedades, planta y equipos se deprecian por el método de línea recta basado en Los años de vida útil estimada de los respectivos activos, según los siguientes porcentajes anuales: Edificios 5%; Instalaciones 10%; Maquinarias y equipos 10%; Equipos de computación 33%; Muebles y equipos de oficina 10%; Vehículos 20%; Equipos fotográficos 33%; Herramientas 10%.

2.9 Deterioro del valor de los activos tangibles - Al final de cada periodo, se evalúa los valores en libros de sus activos a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución en la revaluación.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida, el valor en libros del activo aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por

GRAFICOS NACIONALES S.A. (GRANASA) Y SUS SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.)

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (continuación)

deterioro para dicho activo en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido automáticamente en resultados, salvo si el activo correspondiente se registra al importe revaluado, en cuyo caso el reverso de la pérdida por deterioro se maneja como un aumento en la revaluación.

2.10 Impuestos - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta causado, corriente y el impuesto diferido.

2.10.1 Impuesto corriente - El impuesto causado corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos impositivos o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

2.10.2 Impuestos diferidos - El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias impositivos. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

La Compañía debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y La compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

2.11 Provisiones - Las provisiones se reconocen cuando La compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que La compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo

GRAFICOS NACIONALES S.A. (GRANASA) Y SUS SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.)

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (continuación)

2.12 Beneficios definidos a empleados

2.12.1 Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en la medida en que los beneficios ya han sido otorgados; de lo contrario, son amortizados utilizando el método de línea recta en el período promedio hasta que dichos beneficios son otorgados.

i. Participación a trabajadores - La compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades del ejercicio. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

ii. Bonos a la Alta Gerencia - GRAFICOS NACIONALES S.A (GRANASA) y su subsidiaria GRAFINPREN reconoce bonos anuales a la alta gerencia. Tales operaciones consisten básicamente en valores cancelados a su personal clave por su aporte al crecimiento y lograr los resultados de la compañía, basados en beneficios económicos obtenidos por la Compañía en cada uno de los respectivos años.

2.12. Arrendamientos - Los arrendamientos se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.- En este caso la compañía es un arrendador de arriendo operativo.

La compañía como arrendador - El ingreso por concepto de alquileres bajo arrendamientos operativos se reconoce empleando el método de línea recta durante el plazo correspondiente al arrendamiento. Los costos directos iniciales incurridos al negociar y acordar un arrendamiento operativo son añadidos al valor en libros del activo arrendado, empleando el método de línea recta durante el plazo del arrendamiento.

2.13 Reconocimiento de ingresos - Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación principalmente del servicio cobrado o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Prestación de servicios - Los ingresos provenientes de contratos de servicios se reconocen por referencia al estado de terminación del contrato. El estado de terminación del contrato se determina de la siguiente manera:

Los honorarios y/o costos de materiales por los servicios, incluidos en el precio de los productos, se reconocen por referencia a la proporción del costo total del servicio

• prestado para el producto vendido, considerando las tendencias históricas en el número de servicios realmente prestados sobre bienes vendidos en el pasado; y,

GRAFICOS NACIONALES S.A. (GRANASA) Y SUS SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.)

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (continuación)

- Los ingresos provenientes de contratos se reconocen a las tasas contractuales en la medida en que se incurran en materiales de producción y otros gastos directos.
- Los ingresos por circulación de los diarios se reconocen en forma diaria, neto de los descuentos y devoluciones aplicables

2.15 Ingresos por dividendos e ingresos por intereses - El ingreso por dividendos de las inversiones en acciones es reconocido una vez que se han establecido los derechos de los accionistas para recibir este pago.

Los ingresos por intereses son registrados sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable, la cual es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero con el valor neto en libros del activo o pasivo financiero sobre el reconocimiento inicial.

2.16 Costos y Gastos - Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.17 Compensación de saldos y transacciones - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

2.18 Activos financieros - Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al costo, más los costos de la transacción.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable. - GRAFICOS NACIONALES S.A.(GRANASA) Y SUS SUBSIDIARIAS clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar y ciertos activos financieros mantenidos hasta su vencimiento. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

2.19 Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento - Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, que la administración de la Compañía tiene la intención y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Si GRAFICOS NACIONALES S.A (GRANASA) Y SUS SUBSIDIARIAS vendiese un importe significativo de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, la categoría completa se reclasificaría como disponible para la venta.

GRAFICOS NACIONALES S.A. (GRANASA) Y SUS SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.)

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (continuación)

Estos activos financieros son medidos inicialmente al valor razonable más los costos de transacción. Posteriormente, son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier deterioro.

2.20 Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar - Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. El período de crédito promedio sobre la venta es de 7 días para las ventas de circulación e impresión comercial; 30 días para las ventas de publicidad de 45 días para las ventas de suscripciones con contratos mensuales, semestrales o anuales cancelados de forma mensual por el suscriptor.

Las cuentas por cobrar comerciales incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión por deterioro o posibles incobrables, se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas, una vez que éstas están vencidas desde 90 días en adelante.

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

2.20.1 Deterioro de activos financieros al costo amortizado - Los activos financieros que se miden al costo amortizado, son probados por deterioro al final de cada período.

El importe de la pérdida por deterioro del valor para una cuenta por cobrar comercial o un préstamo medido al costo amortizado es la diferencia entre el importe en libros y los flujos de efectivo estimados futuros, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. La recuperación posterior de los valores previamente eliminados se convierte en créditos contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados.

2.20.2 Baja de un activo financiero - La compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero.

2.21 Pasivos financieros de La compañía - Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

GRAFICOS NACIONALES S.A. (GRANASA) Y SUS SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.)

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (continuación)

pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

- **2.21.1 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar** - Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El período de crédito promedio, otorgado por los proveedores nacionales, por las compras de ciertos bienes es de 30 días y en caso de proveedores internacionales un plazo promedio de 60 a 90 días.

GRAFICOS NACIONALES S.A (GRANASA) y sus subsidiarias, tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios oportunamente acordados.

- **2.21.2 Baja de un pasivo financiero** - La compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la compañía.

2.22 APLICACIÓN DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA NUEVAS Y REVISADAS QUE SON EFECTIVAS EN EL AÑO ACTUAL

Durante el año 2016, la compañía ha aplicado las siguientes modificaciones a las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y que son de cumplimiento obligatorio a partir del 1 de enero del 2016. La Compañía durante el 2016 adoptó:

2.22.1 Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2012 - 2014: Modificaciones a la NIC 19 Planes de Beneficios Definidos - Tasa de descuento

Las modificaciones de la NIC 19 aclaran que la tasa utilizada para descontar las obligaciones por beneficios post-empleo debe determinarse con referencia a la de los rendimientos de mercado sobre bonos corporativos de alta calidad al final del período de reporte. La evaluación de la profundidad de un mercado para bonos corporativos de alta calidad debe ser a nivel de la moneda (es decir, la misma moneda en que los beneficios deben ser pagados). Para las monedas para las que no existe un mercado profundo de tales bonos corporativos de alta calidad, se deben utilizar los rendimientos de mercado de bonos del gobierno denominados en esa moneda a la fecha de reporte.

Al ser el dólar de los Estados Unidos la moneda de circulación en Ecuador y en la que se van a pagar los pasivos por beneficios definidos y considerando que el mercado de bonos corporativos de alta calidad en Ecuador no es profundo, se ha establecido que la tasa para descontar los pasivos por beneficios definidos debe ser determinada por referencia a la tasa de los rendimientos del mercado de bonos corporativos de alta calidad de los Estados Unidos. Previo a la modificación

GRAFICOS NACIONALES S.A. (GRANASA) Y SUS SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.)

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (continuación)

de esta norma, la tasa de descuento utilizada por la compañía se determinaba por referencia a los bonos del gobierno ecuatoriano.

(A) En GRAFICOS NACIONAL S.A. (GRANASA) Esta modificación se ha aplicado de forma retroactiva resultando en un incremento de los pasivos por beneficios definidos con el correspondiente ajuste a utilidades retenidas al 1 de enero y 31 de diciembre del 2015. Los efectos de la aplicación de esta modificación se detallan a continuación:

	<u>Jubilación Patronal</u>	<u>Desahucio</u>	<u>Total</u>	<u>Patrimonio</u>
Saldos registrados previamente al 1 de enero de 2015	2.744.476	675.965	3.420.441	22.434.228
Efecto de adopción de enmienda a la NIC 19	<u>367.261</u>	<u>92.985</u>	<u>460.246</u>	<u>(460.246)</u>
Saldos restablecidos al 1 de enero del 2015	<u>3.111.737</u>	<u>768.950</u>	<u>3.880.687</u>	<u>21.973.982</u>
Saldos registrados previamente al 31 de diciembre del 2015	3.285.699	691.268	3.976.967	22.701.405
Efecto de adopción de enmienda a la NIC 19	<u>(150.643)</u>	<u>(27.246)</u>	<u>(177.889)</u>	<u>177.889</u>
Saldos restablecidos al 31 de diciembre del 2015	<u>3.502.317</u>	<u>757.007</u>	<u>4.259.324</u>	<u>22.879.294</u>
				Utilidad neta y resultado integral
Utilidad previamente reportada al 31 de diciembre del 2015			1.247.227	
Efecto de adopción de enmienda a la NIC 19			<u>(282.356)</u>	
Utilidad reestructurada al 31 de diciembre del 2015			964.871	

(B) Para NEGOCIOS GRAFICOS S.A. GRAFINPREN, la referida modificación tuvo efectos inmateriales al 31 de diciembre del 2015.

2.22.2 Modificaciones a la NIC 1 Iniciativa de Revelación

La compañía ha aplicado estas enmiendas por primera vez en el año actual. Las enmiendas clarifican que una entidad no necesita proporcionar una revelación específica requerida por las NIIF, si la información resultante de tal revelación no es material, y da guía sobre las bases de información agregada y desagregada para propósitos de revelación. Sin embargo, las enmiendas reiteran que una entidad debe considerar proveer información adicional cuando el cumplimiento con un requerimiento específico de NIIF es insuficiente para permitir que los usuarios de los estados financieros entiendan el impacto de transacciones particulares, eventos y condiciones, sobre la posición financiera y resultados de operación.

En adición, la enmienda clarifica que la participación de una entidad en otro resultado integral proveniente de asociadas o negocios conjuntos registrados usando el método de participación debe presentarse por separado de aquellos que surgen de las operaciones del Grupo, y deben presentarse por separado en la participación de partidas que, de acuerdo con otras NIIF: (i) no

GRÁFICOS NACIONALES S.A. (GRANASA) Y SUS SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(EXPRESADOS EN DÓLARES DE E.U.A.)

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (continuación)

serán reclasificadas posteriormente a resultados; y, (ii) serán reclasificadas posteriormente a resultados cuando se cumplan con condiciones específicas.

Respecto de la estructura de los estados financieros, las enmiendas proveen ejemplos de un orden sistemático o agrupación de notas.

La aplicación de estas enmiendas no ha tenido ningún impacto en la posición financiera y resultados de operación del Grupo.

2.22.3 Otras modificaciones aplicables a partir del 1 de enero del 2016

La aplicación de las siguientes enmiendas no ha tenido ningún impacto material en las revelaciones o importes reconocidos en los estados financieros.

<i>NIIF</i>	<i>Título</i>	<i>Efectiva a partir de periodos que inicien en o después de</i>
<i>Modificaciones a la NIIF 11</i>	<i>Contabilización de adquisiciones de intereses en Operaciones Conjuntas</i>	<i>Enero 1, 2016</i>
<i>Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38</i>	<i>Clarificación de los métodos aceptables de depreciación y amortización</i>	<i>Enero 1, 2016</i>
<i>Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 41</i>	<i>Agricultura: Plantas productoras</i>	<i>Enero 1, 2016</i>
<i>Modificaciones a la NIIF 10, NIIF 12 y la NIC 38</i>	<i>Entidades de Inversión: Aplicación de la Excepción de Consolidación</i>	<i>Enero 1, 2016</i>
<i>Modificaciones a la NIC 27</i>	<i>Método de participación en los estados financieros separados</i>	<i>Enero 1, 2016</i>

3. NORMAS NUEVAS Y REVISADAS EMITIDAS POR EL IASE, AÚN NO EFECTIVAS.

La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas:

La compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas:

<i>NIIF</i>	<i>Título</i>	<i>Efectiva a partir de periodos que inicien en o después de</i>
<i>NIIF 9</i>	<i>Instrumentos financieros</i>	<i>Enero 1, 2018</i>
<i>NIIF 15</i>	<i>Ingresos procedentes de contratos con clientes</i>	<i>Enero 1, 2018</i>
<i>NIIF 16</i>	<i>Arrendamientos</i>	<i>Enero 1, 2019</i>
<i>NIIF 2</i>	<i>Clasificación y medición de transacciones de pagos basados en acciones</i>	<i>Enero 1, 2018</i>
<i>Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28</i>	<i>Venta o Aportación de Bienes entre un inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto</i>	<i>Fecha a ser determinada</i>
<i>Modificaciones a la NIC 7</i>	<i>Iniciativa de revelación</i>	<i>Enero 1, 2017</i>
<i>Modificaciones a la NIC 12</i>	<i>Reconocimiento de Activos por Impuestos diferidos por pérdidas no realizadas</i>	<i>Enero 1, 2017</i>

GRAFICOS NACIONALES S.A. (GRANASA) Y SUS SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.)

3. NORMAS NUEVAS Y REVISADAS EMITIDAS, AÚN NO EFECTIVAS.- (continuación)

Se permite la aplicación anticipada de estas normas nuevas y revisadas.

NIIF 9 Instrumentos financieros

La NIIF 9 emitida en noviembre del 2009, introdujo nuevos requisitos para la clasificación y medición de activos financieros. Esta norma se modificó posteriormente en octubre del 2010 para incluir los requisitos para la clasificación y medición de pasivos financieros, así como su baja en los estados financieros, y en noviembre del 2013, incluyó nuevos requisitos para la contabilidad de cobertura general. En julio del 2014, se emitió otra versión revisada de la NIIF 9, principalmente para incluir lo siguiente:

- Requerimientos de deterioro para activos financieros y,
- Modificaciones limitadas a los requisitos de clasificación y medición al introducir una categoría de medición a "valor razonable con cambios en otro resultado integral", para ciertos instrumentos deudores simples.

Los requisitos claves de la NIIF 9:

- Todos los activos financieros que se clasifican dentro del alcance de la NIC 39 - Instrumentos Financieros, se reconocerán posteriormente a su costo amortizado o valor razonable. Específicamente, los instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo sea el de recaudar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente por lo general se miden al costo amortizado al final de los periodos contables posteriores. Los instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocio cuyo objetivo se cumpla tanto al recaudar los flujos de efectivo contractuales como por la venta de activos financieros, y que tengan términos contractuales del activo financiero que dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que solo constituyen pagos de capital e intereses sobre el importe del principal pendiente, son medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Todas las otras inversiones de deuda y de patrimonio se miden a sus valores razonables al final de los periodos contables posteriores. Además, bajo la NIIF 9, las entidades pueden hacer una elección irrevocable para presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de patrimonio (no mantenida para negociar ni que incluya una consideración contingente reconocida por el comprador en una combinación de negocios de acuerdo con NIIF 3) en otro resultado integral, y solo con el ingreso por dividendos generalmente reconocido en el resultado del periodo.
- En la medición de los pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, la NIIF 9 requiere que el importe generado por cambio en el valor razonable del pasivo financiero que sea atribuible a cambios en el riesgo de crédito del referido pasivo, se presente en otro resultado integral, a menos que, el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otro resultado integral genere una asimetría contable en el resultado del periodo. Los cambios en el valor razonable atribuible al riesgo de crédito de un pasivo financiero no son posteriormente reclasificados al resultado del periodo. Según la NIC 39, la totalidad del importe del cambio en el valor razonable del pasivo

GRAFICOS NACIONALES S.A. (GRANASA) Y SUS SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.)

3. NORMAS NUEVAS Y REVISADAS EMITIDAS PERO AÚN NO EFECTIVAS.- (continuación)

financiero designado a valor razonable con cambios en resultados se presenta en el resultado del período.

- Respecto al deterioro de activos financieros, la NIIF 9 establece un modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada, contrario al modelo de deterioro por pérdida crediticia incurrida, de conformidad con la NIC 39. El modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada requiere que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, ya no es necesario que ocurra un evento antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias.
- La NIIF 9 mantiene los tres tipos de mecanismos de contabilidad de cobertura, que en la actualidad se establecen en la NIC 39. De conformidad con la NIIF 9, los tipos de transacciones elegibles para la contabilidad de cobertura son mucho más flexibles, específicamente, al ampliar los tipos de instrumentos que se clasifican como instrumentos de cobertura y los tipos de componentes de riesgo de partidas no financieras elegibles para la contabilidad de cobertura. Además, se ha revisado y reemplazado la prueba de efectividad por el principio de "relación económica". Ya no se requiere de una evaluación retrospectiva para medir la efectividad de la cobertura. También se añadieron requerimientos de revelación mejorados sobre las actividades de gestión de riesgo de una entidad.
- La Administración prevé que la aplicación de la NIIF 9 en el futuro puede tener un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos, en relación con los activos financieros y pasivos financieros. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

NIIF 15 Ingresos Procedentes de contratos con los clientes

En mayo del 2014, se emitió la NIIF 15, que establece un modelo extenso y detallado que deben utilizar las entidades en el registro y reconocimiento de ingresos procedentes de contratos con clientes. La NIIF 15 reemplazará el actual lineamiento de reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 Ingresos, la NIC 11 Contratos de Construcción y las interpretaciones respectivas en la fecha en que entre en vigencia.

El principio fundamental de la NIIF 15 es que una entidad debería reconocer el ingreso que representa la transferencia de bienes o servicios establecidos contractualmente a los clientes, en un importe que refleje la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de bienes o servicios. Específicamente, la norma añade un modelo de 5 pasos para contabilizar el ingreso:

- Paso 1: identificar el contrato con los clientes.
- Paso 2: identificar las obligaciones de ejecución en el contrato.
- Paso 3: determinar el precio de la transacción.
- Paso 4: distribuir el precio de transacción a las obligaciones de ejecución en el contrato.
- Paso 5: reconocer el ingreso cuando (o en la medida que) la entidad satisfaga la obligación.

Según la NIIF 15, una entidad contabiliza un ingreso cuando (o en la medida que) se satisfaga una obligación de ejecución, es decir, cuando el "control" de los bienes y servicios

GRAFICOS NACIONALES S.A. (GRANASA) Y SUS SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.)

3. NORMAS NUEVAS Y REVISADAS EMITIDAS, AÚN NO EFECTIVAS.- (continuación)

relacionados con una obligación de ejecución particular es transferido al cliente. Se han añadido muchos más lineamientos detallados en la NIIF 15 para poder analizar situaciones específicas. Además, la NIIF 15 requiere amplias revelaciones.

En Abril 2016, el IASB emitió "Clarificaciones a la NIIF 15" en relación a la identificación de obligaciones de ejecución, consideraciones de principal versus agente, así como una guía de aplicación para licencias.

La Administración de la compañía prevé que la aplicación de la NIIF 15 en el futuro puede tener un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros y sus revelaciones. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

NIIF 16: Arrendamientos

La NIIF 16 introduce un modelo integral para la identificación de contratos de arrendamiento y tratamiento contable para arrendador y arrendatario, la NIIF 16 reemplaza la actual guía de arrendamientos incluida en la NIC 17 e interpretaciones relacionadas.

NIIF 16 diferencia entre arrendamientos y contratos de servicio sobre la base de si un activo identificado es controlado por el cliente. La diferenciación entre arrendamiento operativo y arrendamiento financiero ha sido eliminada para la contabilidad del arrendador y es reemplazada por un modelo en el cual el derecho de uso del activo y su correspondiente pasivo tiene que ser reconocido por el arrendador para todos los arrendamientos, excepto los arrendamientos de corto plazo y aquellos con un valor bajo de activo.

El derecho de uso del activo es inicialmente medido al costo y subsecuentemente medido al costo (sujeto a ciertas excepciones) menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, ajustado por cualquier remediación del pasivo del arrendatario. El pasivo del arrendatario es inicialmente medido al valor presente de los pagos del arrendamiento que no son pagados a esa fecha. Posteriormente el pasivo del arrendatario es ajustado por intereses y pagos así como el impacto de las modificaciones al arrendamiento, entre otros. En adición, la clasificación de los flujos de caja de los pagos por arrendamientos operativos que de acuerdo con NIC 17 son presentados como flujos de caja de actividades de operación también tendrá impacto. De acuerdo con el modelo de NIIF 16 los pagos por arrendamiento serán divididos en principal e interés los cuales serán presentados como flujos de caja de actividades de financiamiento y de operación, respectivamente.

En contraste a la contabilidad del arrendatario, la NIIF 16 sustancialmente mantiene los requerimientos de NIC 17 para la contabilidad del arrendador y continúa con el requerimiento de clasificar el arrendamiento como operativo o financiero. Extensas revelaciones son requeridas con NIIF 16.

GRAFICOS NACIONALES S.A. (GRANASA) Y SUS SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.)

3. NORMAS NUEVAS Y REVISADAS EMITIDAS, AÚN NO EFECTIVAS, - (continuación)

La Administración prevé que la aplicación de la NIIF 16 en el futuro puede tener un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros y sus revelaciones. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

Modificaciones a la NIIF 2 Clasificación y Medición de transacciones de Pagos Basados en Acciones

Las modificaciones clarifican que:

1. En la estimación del valor razonable de pagos basados en acciones liquidados en efectivo, la contabilidad del efecto del cumplimiento o no cumplimiento de la irrevocabilidad de la concesión, debe seguir el mismo enfoque que los pagos basados en acciones liquidados en acciones.
2. Donde las leyes y regulaciones de impuestos requieran a una entidad efectuar una retención de un número específico de instrumentos de patrimonio igual al valor monetario de las obligación impositiva del empleado para cumplir con la obligación tributaria del empleado, la cual es remitida a la autoridad tributaria, por ejemplo, acuerdos de pagos basados en acciones que tienen una condición de pago neto. Dicho acuerdo debe ser calificado como liquidación en acciones en su totalidad, considerando que el pago basado en acciones hubiera sido clasificado como que se liquidará en patrimonio si no hubiera incluido la condición de pago neto.
3. La modificación de pagos basados en acciones que cambie la transacción de liquidación en efectivo a liquidación en acciones debe ser registrada como sigue:
 - i. El pasivo original es dado de baja;
 - ii. El pago liquidado en acciones es reconocido a la fecha de modificación al valor razonable del instrumento de patrimonio otorgado, en la medida que los servicios han sido prestados a la fecha de la modificación; y,
 - iii. Cualquier diferencia entre el saldo en libros del pasivo a la fecha de la modificación y el valor reconocido en patrimonio debe ser reconocido inmediatamente en resultados.

La Administración del Grupo prevé que la aplicación de la NIIF 2 en el futuro no tendría un impacto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros debido a que el Grupo no tiene acuerdos de pagos basados en acciones que se liquiden en efectivo o no existen retenciones de impuestos aplicables.

Modificaciones a la NIIF 10 y la NIC 28 Venta o Aportación de Activos entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto

Las modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28 se refieren a situaciones en las que hay una venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto. Específicamente se establece que las ganancias o pérdidas resultantes de la pérdida de control de una subsidiaria que no contenga un negocio, en una transacción con una asociada o un negocio conjunto que se contabilicen utilizando el método de participación, se reconocen en el resultado de la controladora

GRAFICOS NACIONALES S.A. (GRANASA) Y SUS SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.)

3. NORMAS NUEVAS Y REVISADAS EMITIDAS, AÚN NO EFECTIVAS.- (continuación)

sólo en la proporción de la participación de los inversionistas no relacionados en esa asociada o negocio conjunto. De igual forma, las ganancias y pérdidas resultantes de la remediación a valor razonable de las inversiones retenidas en alguna subsidiaria anterior (que se ha convertido en una asociada o un negocio conjunto que se contabilice según el método de participación) se reconocen en el resultado de la anterior controladora sólo en la proporción de la participación de los inversionistas no relacionados en la nueva asociada o negocio conjunto.

La fecha efectiva de las modificaciones a la NIIF 10 y la NIC 28 fue diferida para una fecha que aún no ha sido determinada, sin embargo, la aplicación anticipada es permitida. La Administración no prevé que la aplicación de estas modificaciones en el futuro tenga un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros.

Modificaciones a la NIIF 7 Iniciativa de Revelaciones

Las modificaciones requieren a una entidad proveer revelaciones que permitan a los usuarios de estados financieros evaluar los cambios en pasivos que surgen de actividades de financiamiento.

La Administración no prevé que la aplicación de estas modificaciones en el futuro tenga un impacto material sobre los estados financieros.

Modificaciones a la NIC 12 Reconocimiento de Activos por Impuestos Diferidos por Pérdidas no Realizadas

Las modificaciones clarifican lo siguiente:

1. Disminuciones por debajo del costo en el saldo en libros de instrumentos de deuda a tasa fija, medidos a valor razonable, para los cuales la base tributaria se mantiene al costo, da lugar a una diferencia temporal deducible, independientemente de si el tenedor de los instrumentos de deuda espera recuperar el saldo en libros mediante la venta o por el uso, o si es probable que el emisor pagará todos los flujos de caja contractuales.
2. Cuando una entidad evalúa si existirán utilidades gravables disponibles para ser utilizados como diferencia temporal deducible, y las leyes impositivas restringen la utilización de las pérdidas para deducirse de los ingresos gravables de un tipo específico, una entidad evalúa la diferencia temporal deducible en combinación con otras diferencias temporarias deducibles de ese mismo tipo, pero de forma separada de otros tipos de diferencias temporarias.
3. La estimación de utilidades gravables futuras puede incluir la recuperación de algún tipo de activo de la entidad por un valor superior al saldo en libros si hay suficiente evidencia que es probable que la entidad alcanzará los mismos; y,
4. En la evaluación de si existen utilidades gravables futuras suficientes, una entidad debe comparar las diferencias temporarias deducibles con las utilidades gravables futuras excluyendo las deducciones impositivas que resulten de la reversión de dichas diferencias temporarias deducibles.

La Administración no prevé que la aplicación de estas modificaciones en el futuro tenga un impacto material sobre los estados financieros.

GRAFICOS NACIONALES S.A. (GRANASA) Y SUS SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(EXPRESADOS EN DOLÁRES DE E.U.A.)

4. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRITICOS

La preparación de los presentes estados financieros consolidados en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento de preparación de los estados financieros, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.- Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.- A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la Administración ha utilizado:

- Revalorización de propiedades, planta y equipos.
- Vida útil de los activos materiales, principalmente propiedades.
- Criterios empleados en la valoración de determinados activos financieros y no financieros.
- Evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.
- Cálculo de provisiones, principalmente por beneficios a empleados.

Estimaciones por deterioro de activos - A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Determinar si los activos han sufrido deterioro implica el cálculo del valor en uso de las unidades generadoras de efectivo. El cálculo del valor en uso requiere que la Compañía determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente. En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registrará la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo a resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

GRAFICOS NACIONALES S.A. (GRANASA) Y SUS SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.)

5. INDICES DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

El poder adquisitivo de la moneda US dólar según lo mide el Índice de Precios al Consumidor del área urbana, calculado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, fue como sigue:

<u>Años</u>	<u>% anual</u>
2013	2.70
2014	3.70
2015	3.38
2016	1.12

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el dinero de libre disponibilidad de GRAFICOS NACIONALES S.A. (GRANASA) y SUS SUBSIDIARIAS comprendían, valores en efectivo en caja y cuentas bancarias de propiedad de la compañía, e Inversiones a corto plazo sin mayor riesgo y de fácil conversión en efectivo. - A continuación el detalle de las siguientes instituciones financieras.

	<u>TIPO DE CUENTA</u>	<u>Nº DE CUENTA</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
FONDO ROTATIVO			18,633	18,571
EFFECTIVO EN BANCOS				
BANCO DEL PACIFICO	CORRIENTE	2431-7	116,092	114,577
BANCO DEL PACIFICO	AHORROS	1007102267	67,944	182,801
BANCO DEL PACIFICO	CORRIENTE	307206-1	377	23,568
BANCO DEL PACIFICO	CORRIENTE	544120-7	31,167	1,171
BANCO BOLIVARIANO	CORRIENTE	139027	41,961	89,466
BANCO BOLIVARIANO	CORRIENTE	515532-9	225,910	7,525
BANCO BOLIVARIANO	AHORROS	81910-0	167,424	276,598
BANCO DEL PICHINCHA	AHORROS	3585568100	306,459	441,581
BANCO DEL PICHINCHA	AHORROS	3688041500	143,350	108,934
BANCO DE GUAYAQUIL	CORRIENTE	106739-7	496,060	426,933
BANCO DE GUAYAQUIL	CORRIENTE	2870670-7	8,158	29,867
BANCO DE GUAYAQUIL	AHORROS	11103915	485,477	222,596
BANCO INTERNACIONAL	AHORROS	140071454-2	134,403	46,352
PRODUBANCO	AHORROS	12006154625	322,768	100,180
BANCO DE MACHALA	AHORROS	107-0612859	21,691	27,006
BANCO RUMINAHUI	AHORROS	809292600	33,373	20,280
BANCO DEL LITORAL	AHORROS	181181	695	695
BANCO DEL AUSTRO	AHORROS	000923754-2	4,891	4,881
PICHINCHA	CORRIENTE	2100109438	3,902	50,000
BANCO DEL PICHINCHA	CORRIENTE	2100106709	22,772	3,226
BANCO ITAU INTERNATIONAL		JT1024790	58	289,713
BANCO SANTANDER INTERNATIONAL		115070714	2,729,367	9,720
SAFRA NATIONAL BANK OF NEW YORK			0	234,874
WELLS FARGO			1,262,137	0
BANCO CENTRAL DEL ECUADOR	TBC	20244	8,147	0
OTROS			0	670
			6,634,583	2,731,785

GRAFICOS NACIONALES S.A. (GRANASA) Y SUS SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.)

INVERSIONES		
BANCO ITAU INTERNATIONAL	0	1.953.188
SAFRA NATIONAL BANK OF NEW YORK	0	1.343.030
BANCO SANTANDER INTERNATIONAL	313.492	892.225
BANCO BOLIVARIANO	0	379.887
BANCO DE GUAYAQUIL	243.187	230.678
BANCO PRODUBANCO	248.445	234.873
WELLS FARGO	1.003.000	0
BANCO PICHINCHA	0	337.794
OTRAS INVERSIONES	670	0
	<u>1.808.794</u>	<u>5.371.675</u>
	<u>8.462.010</u>	<u>8.103.460</u>

6. CUENTAS POR COBRAR CLIENTES

Al 31 de diciembre del 2016 y del 2015, las Cuentas por Cobrar a los Clientes consistían en:

CONCEPTOS	2016	2015
PUBLICIDAD	302.474	510.510
CIRCULACION	406.091	485.029
SUSCRIPCIONES	82.025	119.603
OTROS TRABAJOS DE IMPRESIÓN	<u>1.417.441</u>	<u>1.769.076</u>
SUBTOTAL	2.331.302	2.884.218
PROVISIONES PARA CUENTAS INCOBRABLES (DETERIORO)	(64.015)	(146.586)
	<u>2.144.016</u>	<u>2.737.632</u>

Las Cuentas por cobrar, a clientes, no originan interés alguno a favor de GRAFICOS NACIONALES S.A (GRANASA) y sus SUBSIDIARIAS, incluyen principalmente contratos por suscripciones anuales, firmados con clientes. - Estos contratos tienen vencimientos promedios entre 3 y 12 meses. -

Al 31 de diciembre del 2016, el importe de las cuentas por cobrar clientes, vencidos desde 91 días en adelante, saldos que han sufrido deterioro ascienden a US\$ 891.520. El análisis de la antigüedad de las cuentas por cobrar es el siguiente:

GRAFICOS NACIONALES S.A. (GRANASA) Y SUS SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.)

7. CUENTAS POR COBRAR CLIENTES (Continuación)

	Antigüedad.....										Total
	Por vencer	1-90 días	91-360 días	2015	2014	2013	2012	2011	2010	2009	
Gráficos Nacionales S.A.	416.148	527.282	246.682	94.570	45.776	10.723	7.410	0	0	0	1.348.591
Negocios Gráficos Grafipren S.A.	-	496.352	143.282	30.227	62.093	90.028	80.950	17.278	2.624	57.877	982.711
	416.148	1.023.634	391.964	124.797	107.869	100.751	88.360	17.278	2.624	57.877	2.331.302

Resumen de movimientos de la provisión para cuentas incobrables (deterioro) durante los referidos años

	Saldos al 31/12/2015	Adiciones	Castigos	Reversión por Recuperación de Cartera	Ajustes y/o Reclasificaciones	Saldos al 31/12/2016
Gráficos Nacionales S.A.	37.259	138.528	155.667	0	357	20.477
Negocios Gráficos Grafipren S.A.	109.327	0		(65.789)		43.538
	146.586	138.528	155.667	(65.789)	357	64.015

La Administración de GRAFICOS NACIONALES S.A (GRANASA), realizó al 31 de diciembre del 2016, el respectivo análisis de los saldos adeudados por clientes y otros deudores, determinándose un incremento de provisiones US\$ 4.458 con cargo a resultados del periodo y US\$ 134.040 con cargo a Reservas facultativas. - GRAFICOS NACIONALES S.A (GRANASA) considera que el saldo de las provisiones para posibles cuentas incobrable (deterioro) en relación a las cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2016, es apropiado en relación a los riesgos que maneja la Compañía. El Auditor externo verificó la razonabilidad de dichas provisiones.

8. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, las Otras Cuentas por Cobrar consistían en:

	2016	2015
FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS	585.020	546.380
ANTICIPO A PROVEEDORES	28.333	40.070
CHEQUES PROTESTADOS	14.932	5.079
TARJETAS DE CREDITO	233	104
VARIOS DEUDORES	248.466	225.440
	<u>876.984</u>	<u>817.073</u>

Estos valores no generan interés alguno a favor de GRAFICOS NACIONALES S.A y SUS SUBSIDIARIAS y se esperaba recuperarlos en los próximos meses.

GRAFICOS NACIONALES S.A. (GRANASA) Y SUS SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.)

9. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2016 y del 2015, los inventarios consistían en:

	2016	2015
MATERIA PRIMA Y MATERIALES		
* BOBINAS DE PAPEL	1.304.243	1.481.933
* PAPELES Y CARTULINAS	40.545	135.452
* QUÍMICOS	0	3.776
* TINTAS Y BARNICES	16.760	17.988
* PLANCHAS DE ALUMINIO	150.289	79.332
* OTROS MATERIALES	69.864	76.185
* PLANCHAS TÉRMICAS	4.343	1.596
REPUESTOS	422.154	383.019
SUMINISTROS	62.742	98.912
MATERIAL PROMOCIONAL	71.899	113.646
IMPORTACIONES EN TRANSITO	524.719	155.405
	<u>2.667.558</u>	<u>2.547.245</u>

El costo de Inventarios- Materia Prima y Materiales de GRANASA S.A Y GRAFINPREN S.A que se han reconocido como gasto durante el año 2016, se incluyen en el Costo de Ventas y ascienden a US\$ 6.456.757.53.- Los inventarios no se encuentran pignorados como garantía de deuda.

10. OTROS ACTIVOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, los otros activos consistían en:

	2016	2015
POLIZAS DE SEGUROS	45.781	42.388
ANTICIPOS Y RETENCIONES EN LA FUENTE	0	89.857
IMPUESTO A LA RENTA CREDITO A FAVOR EN EJERCICIO 2016	105.288	0
GRANASA S.A. US\$ 58.804		
GRAFINPREN S.A. US\$ 46.484		
CHEQUES PROTESTADOS	23.014	2.095
PRESTAMOS A FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS	16.602	17.787
ANTICIPO A PROVEEDORES	0	451
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	74.492	125.429
DR. FRANCISCO VIVANCO (PARTICIPACIONES SOCIALES DE GRAN TAURO CIA LTDA.	23.420	23.420
GASTOS ANTICIPADOS	30.416	12.583
CUENTAS POR LIQUIDAR	1.785	493
IMPUESTOS DIFERIDOS-ACTIVOS	0	52.982
	<u>329.798</u>	<u>367.485</u>

11. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

Las transacciones durante el año 2016 y los saldos de Propiedades, Planta y Equipos, al 31 de diciembre del 2016 y 2015, se resumen como sigue:

GRAFICOS NACIONALES S.A. (GRANASA) Y SUS SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.)

	31/12/2015	ADICIONES	VENTAS	RECLASIFICACION	BAJAS	TRANSE.	31/12/2016
COSTOS							
TERRENOS	9.273.328	-	-	-	-	(440.280)	8.833.048
EDIFICIOS	6.369.080	-	-	-	-	440.280	6.809.360
INSTALACIONES Y MEJORAS	470.642	-	-	-	-	-	470.642
MAQUINARIAS Y EQUIPOS	14.887.495	282.011	(261.801)	3.476	-	-	14.911.181
MUEBLES Y EQUIPOS DE OFICINA	2.172.689	9.208	(5.934)	-	-	(1.090)	2.174.853
EQUIPOS DE COMPUTACION	1.358.930	50.991	(10.072)	-	(1.080)	1.090	1.399.859
EQUIPOS FOTOGRAFICOS	548.390	29.810	-	-	(4.031)	-	574.169
VEHICULOS	1.050.397	27.214	(34.803)	-	-	-	1.052.808
ACTIVO EN MONTAJE	1.845	3.301	-	(3.476)	-	-	1.670
OTROS ACTIVO	-	-	-	-	-	-	-
IMPLEMENTACIÓN	57.093	16.227	-	-	-	(73.320)	0
HERRAMIENTAS, IMPLEMENTOS Y OTROS	119.838	-	-	-	-	-	119.838
	36.309.727	418.762	(302.630)	0	(5.111)	(73.320)	36.347.428
DEPRECIACIONES							
EDIFICIOS	(695.423)	(218.234)	-	-	-	-	(913.657)
INSTALACIONES Y MEJORAS	(11.688.100)	-	-	-	-	-	(11.688.100)
MAQUINARIAS Y EQUIPOS	(2.567.662)	(503.653)	52.288	-	-	-	(3.019.027)
MUEBLES Y EQUIPOS DE OFICINA	(1.234.799)	(55.892)	5.954	-	-	-	(1.284.737)
EQUIPOS DE COMPUTACION	(515.631)	(68.098)	10.072	-	-	-	(573.657)
EQUIPOS FOTOGRAFICOS	(755.115)	(67.978)	-	-	4.031	-	(819.062)
VEHICULOS	(271.936)	(82.543)	19.266	-	-	-	(335.213)
HERRAMIENTAS, IMPLEMENTOS Y OTROS	6.028	(507)	-	-	-	-	5.521
	(17.722.638)	(996.905)	87.580	-	4.031	-	(18.627.932)
VALOR EN LIBROS (NETO)	18.587.089	(578.144)	(215.050)	0	(1.080)	(73.320)	17.719.496

A partir del cierre del año 2012, la Gerencia de GRAFICOS NACIONALES S.A. (GRANASA) basada en la NIC 16 Propiedades, Planta y Equipos, con el fin de medir en forma razonable sus propiedades (terrenos y edificios), adoptó como política contable medir el valor de las propiedades bajo el *modelo de revaluación*. Para este efecto, a través de un perito independiente calificado por la Superintendencia de Compañías quien emitió su informe el 18 de diciembre de 2012, presentó los avalúos a valor razonable y determinó la vida útil remanente de las edificaciones y propiedades de la Compañía. El efecto de este cambio de política contable originó en el año 2012 aumento de la cuenta

Propiedades, Planta y Equipo por US\$ 10.127.689 e incremento del patrimonio por el mismo valor (Otro Resultado Integral - Superávit por Revaluación. - Nota 25).

GRAFICOS NACIONALES S.A. (GRANASA) Y SUS SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.)

La depreciación acumulada de los edificios a dicha fecha, fue eliminada contra el importe en libros bruto del activo, para dejar registrado su costo al nuevo valor determinado según el avalúo. A partir del ejercicio 2015, según la Ley, la depreciación anual de los activos del importe revalorizado, no es considerado un gasto deducible para efectos de calcular el impuesto a la renta, por lo expuesto se calculó la respectiva depreciación sobre la base anterior, sin considerar los efectos de la revalorización.

La subsidiaria NEGOCIOS GRAFICOS S.A. GRAFINPREN, no revalorizó ningún activo

Durante el periodo 2016, En la compañía Controladora, fueron depreciados en su totalidad varias maquinarias por un costo total originalmente de US\$ 4.004.122 generando una disminución importante en el gasto por depreciación en el presente año fiscal. La mayoría de estas maquinarias se encuentran en funcionamiento.

Terrenos en Garantía: al 31 de diciembre de 2016 y 2015, seis (6) lotes de terrenos (Nos. 6,7,8,9,10,11) ubicados a la altura del km. 11.5 de la vía Daule lotización Inmaconsa mz. M37, de propiedad de la Compañía GRANASA S.A., están entregados en garantía de obligaciones que actualmente mantiene la subsidiaria Negocios Gráficos Grafinpren S.A., con la Corporación Financiera Nacional.

11. INVERSIONES EN ACCIONES Y CERTIFICADOS

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 las Inversiones en Acciones y certificados, consistían en:

<u>COMPAÑÍAS</u>	<u>% PART.</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
EDITORES E IMPRESORES EDIMPRES S.A.	0,08	1.616	1.616
ASOCIACIÓN ECUATORIANA DE EDITORES	12,25	17.141	17.141
CERTIFICADOS DE CORPEI		8.806	8.806
OTROS		417	0
		<u>27.980</u>	<u>27.563</u>

Las referidas inversiones corresponden exclusivamente a participaciones menores de GRAFICOS NACIONALES S.A (GRANASA) en el paquete accionario de las compañías asociadas que se describen arriba.- También se incluyen en esta cuenta aportaciones o certificados. Todos estos valores la compañía los ha registrado desde su origen al costo, de conformidad con *NIC 39 Instrumentos Financieros*, por cuanto las referidas inversiones en acciones y certificados, corresponden a compañía e instituciones inactivas, no están cotizadas en bolsa de valores y por tanto no tienen valor de mercado dichas acciones y certificados.

12. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, las Cuentas por Pagar consistían en:

GRAFICOS NACIONALES S.A. (GRANASA) Y SUS SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.)

	2016	2015
PROVEEDORES	1.312.699	2.092.125
ACREEDORES VARIOS	397.023	467.123
CUENTAS POR PAGAR POR TRABAJADORES AL IESS	94.133	87.999
INGRESOS COBRADOS POR ANTICIPADO	97.664	99.313
PROVISION DE MULTAS DE ORGANISMO DE CONTROL	412.191	412.191
INTERESES POR PAGAR	9.685	9.789
	<u>2.323.395</u>	<u>3.168.540</u>

Estas cuentas y documentos por pagar, no generan ningún tipo de interés a favor de terceros.

(a) Provisión de multas de Organismos de Control corresponde a multas impuesta por la SUPERCOM, equivalente al 10% de la facturación promedio de los últimos tres meses, según Resoluciones: No. 029-2015-DNJRD-INPS del 26 de junio de 2015 (proceso administrativo 034-2015-INPS-DNJRD) y No. 002-2014-DNGJPO del 24 de marzo de 2014 dentro del proceso administrativo 003-INPS-DNJPO-SUPERCOM-2014.

Cabe indicar que durante el año 2016, la SUPERCOM mediante Resolución No. 012-2016-DNGJPO-INPS (3 de marzo de 2016) y No. 030-2016-DNGJPO-INPS (11 de agosto de 2016) impuso multa equivalente al 10% de facturación de tres meses por US\$ 204.704,26 y US\$ 40.940,85, respectivamente. Como garantía para continuar en el proceso legal, GRANASA ha hipotecado un terreno a favor de la Contraloría General del Estado para afianzar esta posible obligación.- Escritura Pública No. 2016-17-01-11-P06088; el terreno está ubicado en la Lotización Gelefrent, en el kilómetro 6.5 de la autopista Durán-Bolicho (Vía E40 de la Red Estatal) en el cantón Durán, Provincia del Guayas. Los juicios antes detallados, se encuentran en etapa de practicar pruebas y de impugnación, respectivamente. A criterio de los consultores legales, GRANASA S.A. no presenta ningún otro juicio que implique posibles efectos a los estados financieros auditados.

13. CUENTAS POR PAGAR A ACCIONISTAS

Las Cuentas por pagar a Accionistas, al 31 de diciembre del 2016 y 2015, eran de US\$ 671.632 y US\$ 320.267 respectivamente, (neto de cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2016 y del 2015 de US\$48.136 y US\$ 48.585 respectivamente). - Pasivos que corresponden principalmente a GRANASA S.A. saldos pendientes de cancelar por concepto de dividendos por utilidades de años anteriores. La Junta General de Accionistas de GRANASA S.A., en marzo 11 de 2016, resolvió distribuir dividendos a los accionistas por US\$ 1.122.504 correspondientes al ejercicio 2015. En marzo 12 de 2015, la Junta General de Accionistas, resolvió distribuir dividendos a los Accionistas por US\$ 950.000 correspondientes al ejercicio 2014.- Los dividendos distribuidos a favor de accionistas de GRANASA S.A. se encuentran gravados para efectos del impuesto a la renta de los accionistas -personas naturales. La Administración de la Compañía realizó la adecuada retención del impuesto a la renta a los referidos accionistas por dichos dividendos.

14. IMPUESTOS Y RETENCIONES POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 el movimiento del Impuestos al valor agregado, retenciones de impuesto a la renta y de otros impuestos por pagar es como sigue:

GRAFICOS NACIONALES S.A. (GRANASA) Y SUS SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.)

	2016	2015
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO Y RETENCIONES		
DE IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR		
IMPUESTO A LA RENTA EJERCICIO 2015 DE SUSIDIARIA	0	158.673
RETENCION DE IMPUESTO A LA RENTA A EMPLEADOS	1.586	31.389
IVA SOBRE VENTAS	262.819	201.990
RETENCIONES DE IMPUESTO A LA RENTA	67.518	95.571
IMPUESTOS Y RETENCIONES POR PAGAR	331.923	487.623

El impuesto a la renta causado del año 2016 y 2015, ha sido calculado aplicando tasa del 22% sobre una base imponible determinada de conformidad con la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (LORTI) y su Reglamento:

- El Art. 37 de la LORTI reformado por el Art. 1 de la Ley s/n (Suplemento del Registro Oficial No. 497-S de diciembre 30 del 2008), por los Arts. 11 y 12 de la Ley s/n (Suplemento del Registro Oficial No. 94-S de diciembre 23 del 2009), por el Art. 25 del Decreto Ley s/n (Suplemento del Registro Oficial No. 244-S de julio del 2010), y por el Art. 51 del Reglamento para la aplicación de la LORTI, señala que las sociedades constituidas en el Ecuador así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas que obtengan ingresos gravables, estarán sujetas a la tarifa impositiva del 23% para el año 2012; y, 22% para el año 2013 y siguientes ejercicios de acuerdo al Suplemento del Registro Oficial No. 351 de octubre del 2010, publicado por el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI). De acuerdo al Art. 51 del Reglamento de la LORTI, las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido. En los años 2016 y 2015 la Compañía no se acogió a esta opción.
- En la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal (Registro Oficial # 405, de diciembre 29 de 2014), estableció los siguientes cambios relevantes: Reformas al Código Tributario (Arts. 29 y 153); Nuevos conceptos de ingresos de fuentes Ecuatoriana (Art. 8 LRTI); Reformas a la Exoneración de Impuesto a la Renta; Reformas Gastos Deducibles (depreciaciones, bienes revaluados, remuneraciones empleados, créditos incobrables, costos y gastos de promoción y publicidad, gastos regalías, servicios técnicos, administrativos y consultoría); Incremento de retenciones sobre pagos al exterior; reconocimientos de activos y pasivos por impuestos diferidos; tarifa de impuesto a la renta se ratifica que la tarifa general de las sociedades es del 22%, pero se aplicará la tarifa del 25% cuando la sociedad este conformada por accionistas establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. GRANASA, observó todos estos cambios para la elaboración de la conciliación tributaria.

GRAFICOS NACIONALES S.A. (GRANASA) Y SUS SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.)

15. IMPUESTOS Y RETENCIONES POR PAGAR (Continuación)

- Durante el año 2016, fueron promulgadas varias leyes que contienen efectos tributarios tales como:

Ley Orgánica para el Equilibrio de las Finanzas Públicas (Suplemento del Registro Oficial # 744, abril 29 del 2016), Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana (Suplemento del Registro Oficial # 759, mayo 20 del 2016) y Ley Orgánica de Incentivos Tributarios (Segundo Suplemento del Registro Oficial # 860, octubre 12 del 2016).

A continuación resumimos los aspectos más relevantes relacionados con el impuesto a la renta:

- Límite en la distribución de utilidades para trabajadores (máximo 24 SBU), el excedente será entregado al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social;
- Ingreso Exento por rendimientos financieros en depósitos a plazo fijo con plazo de 360 días o más pagado a sociedades a partir de enero 1 del 2016 y que permaneciere en posesión del tenedor por lo menos 360 días de manera continua;
- Gastos no deducibles: a) Contribuciones establecidas en la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana, toda vez que éstas no cumplen con el propósito de obtener, mantener o mejorar los ingresos de los contribuyentes. Si dicha contribución excede el valor de la utilidad gravable del año 2016, la diferencia solo será deducible para los periodos fiscales siguientes (Art. 8 de la Ley Solidaria), b) No serán deducibles los intereses originados en financiamiento externo, proveniente de instituciones financieras residentes o establecidas en paraísos fiscales o en jurisdicciones de menor imposición o cualquier otro tipo de acreedores o inversores, que no hayan sido sometidos a retenciones en la fuente equivalentes a la tarifa 22%;

Deducciones adicionales: Deducción adicional del 100% de los gastos de seguros médicos privados y/o medicina prepagada contratada a favor de sus trabajadores, siempre que la cobertura sea para la totalidad de los trabajadores.

GRANASA S.A y sus SUBSIDIARIAS, observaron todos estos cambios para la elaboración de la conciliación tributaria. Un resumen de la conciliación efectuada para determinar el impuesto a la renta causado en el periodo 2016:

GRAFICOS NACIONALES S.A. (GRANASA) Y SUS SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.)

15. IMPUESTOS Y RETENCIONES POR PAGAR (Continuación)

	Gráficos Nacionales S.A	Negocios Gráficos Grafimpre S.A
CONCILIACION TRIBUTARIA		
UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACION A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	734.977	18.313
MENOS 15 % PARTICIPACION DE TRABAJADORES	(110.247)	(2.747)
	<u>624.730</u>	<u>15.566</u>
MENOS		
INGRESOS EXENTOS (DIVIDENDOS EN ACCIONES)		0
150% REMUNERACIONES A TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD	(20.388)	0
	<u>604.342</u>	<u>15.566</u>
MAS: DIFERENCIAS TEMPORARIAS		
PROVISION DE GASTOS OPERACIONALES	227.887	0
MAS		
DEPRECIACION POR REVALORIZACION Y PROVISION POR BENEFICIOS SOCIALES	197.781	0
DONACIONES, TRANSPORTE Y VIAJES AL EXTERIOR	89.716	0
AJUSTES VPP, PERIODO 2016	12.020	203.642
OTROS GASTOS GENERALES NO DEDUCIBLES	211.748	0
15% PARTICIPACION A TRABAJADORES SOBRE INGRESOS EXENTOS	27.690	0
	<u>1.371.184</u>	<u>219.208</u>
UTILIDAD GRAVABLE ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		
22 % IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO (A)	301.660	48.226
ANTICIPO CALCULADO PARA PERIODO FISCAL 2016 Y 2015 (B)	243.458	42.400
IMPUESTO A LA RENTA A CONSIDERAR (MAYOR ENTRE A Y B)	<u>301.660</u>	<u>48.226</u>
MENOS		
CUOTAS DE ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA PAGADA	(63.454)	0
REVERSION DE DIFERENCIA TEMPORARIA PERIODO 2015	(49.567)	0
RETENCIONES DE CLIENTES Y OTROS- PERIODO 2016 Y 2015	(247.443)	0
RETENCIONES DE CLIENTES Y OTROS	0	(94.710)
CREDITOS POR IMPUESTO A LA RENTA SALDOS A FAVOR		
OTROS ACTIVOS CORRIENTES NOTA 10	<u>(58.804)</u>	<u>(46.484)</u>

(A) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la Renta mínimo, el valor del anticipo calculado en caso de que este sea mayor al impuesto causado.

Para el ejercicio fiscal 2016, las cuotas a pagar de GRANASA S.A por concepto de anticipo de impuesto a la renta fueron de US\$ 63.454 (el anticipo calculado fue US\$ 243.458).- El impuesto a la renta causado según la conciliación tributaria es de US\$ 301.660, constituyendo el impuesto a la renta del ejercicio.

Gasto de Impuesto a la Renta Causado en el ejercicio 2016, el gasto por impuesto corriente de GRANASA S.A es US\$ 301.660 y el gasto por impuesto a la renta diferido es (US\$ 50.135), ambos conforman el Gasto por Impuesto a la Renta del ejercicio por US\$ 251.525, presentado en el Estado del Resultado Integral.

GRAFICOS NACIONALES S.A. (GRANASA) Y SUS SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.)

16. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los pasivos por beneficios a empleados consistían en:

		<u>2016</u>	<u>2015</u> (Restablecido)
A CORTO PLAZO:			
BENEFICIOS SOCIALES		324.857	321.761
PARTICIPACION DE UTILIDADES A TRABAJADORES	16.1	112.994	325.909
APORTE PATRONAL AL IESS		61.804	57.067
OTRS BENEFICIOS POR PAGAR		186.992	174.033
		<u>686.647</u>	<u>878.770</u>
NO CORRIENTE			
PROVISION POR JUBILACION PATRONAL	16.2	4.250.009	3.558.866
PROVISION POR BONIFICACION POR DESAHUCIO	16.3	928.265	779.544
		<u>5.178.274</u>	<u>4.338.410</u>
		<u>5.864.921</u>	<u>5.217.180</u>

16.1 Participación a trabajadores. - De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Saldo al comienzo del año	325.909	361.431
Provisión del año	112.994	325.909
Pagos efectuados	<u>(325.909)</u>	<u>(361.431)</u>
Saldo al fin del año	<u>112.994</u>	<u>325.909</u>

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el personal total que laboraron en GRAFICOS NACIONALES S.A (GRANASA) y GRAFINPREN S.A suman de 443 y 470 empleados en los referidos años.- Se encuentran distribuidos en los diversos segmentos operacionales. - Las otras subsidiarias no tienen personal, son compañías que no están operando.

16.2 Jubilación patronal - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la Jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. (IESS)

Mediante resolución en el Registro Oficial No 421 del 28 de Enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal, mencionada en el código de trabajo, sin perjuicio de la que les correspondan según la Ley del Seguro Social Obligatorio.- De conformidad con lo que menciona el Código de Trabajo, los empleados que por 25 años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido

GRAFICOS NACIONALES S.A. (GRANASA) Y SUS SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.)

16. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO (Continuación)

hubieran cumplido 20 años, y menos de 25 años de trabajo continuo o interrumpido tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Movimientos en el valor presente de la obligación por jubilación patronal:

	2016	2015 (Restablecido)
<u>Resumen de estudio actuarial:</u>		
Obligación por beneficios definidos al inicio del año	3,558,866	3,169,488
Costo laboral por los servicios actuales	398,744	380,294
Costo financiero	167,588	135,403
Perdida (Ganancia) actuarial, reconocida por ajustes y experiencia	238,528	63,372
Perdida actuarial	81,836	(72,534)
Beneficios pagados	(30,003)	(38,743)
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	(165,530)	(78,414)
Obligación por beneficios definidos al final del año	4,250,009	3,558,866

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron calculados al 31 de diciembre de 2016 y 2015 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al periodo de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal manera que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios. Al 31 de diciembre del 2016, las Compañías GRANASA S.A y GRAFINPREN S.A registraron el respectivo pasivo, en base a un estudio actuarial realizado por una compañía independiente en enero de 2017 y 31 de diciembre del 2016 respectivamente.

16.3 Indemnización por desahucio - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio. Según el Código de Trabajo, la compañía tiene un pasivo por indemnización con los trabajadores que se separan bajo ciertas circunstancias. Al 31 de diciembre del 2016, GRAFICOS NACIONALES S.A mantiene registrado el respectivo pasivo, basado en un estudio actuarial realizado por una compañía actuaria independiente en enero de 2017.

En el caso de GRAFINPREN S.A, el Código de Trabajo manifiesta que la Compañía debe tener un pasivo por indemnización con los trabajadores que se separan bajo ciertas circunstancias. Una parte del pasivo probablemente no será exigible por la separación voluntaria de algunos trabajadores. Al 31 de diciembre del 2016, la Compañía mantiene registrado el respectivo pasivo, basado en los cálculos según estudio actuarial realizado el 31 de diciembre del 2016, por la empresa Actuaría Cía. Ltda.

GRAFICOS NACIONALES S.A. (GRANASA) Y SUS SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.)

16. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO (Continuación)

Los movimientos en el valor presente de obligación de indemnización por desahucio fueron:

	<u>2016</u>	<u>2015</u> (Restablecido)
<i>Resumen de estudio actuarial:</i>		
Obligación por beneficios definidos al inicio del año	779.544	785.991
Costo laboral por los servicios actuales	89.060	79.818
Costo financiero	36.877	33.621
Perdida (ganancia) actuarial, reconocida por ajustes y experiencia	123.121	(95.060)
Perdida actuarial, reconocida por cambios en supuestos financieros	23.885	(20.849)
Beneficios pagados	(124.222)	(75.330)
Costo por servicios Pasados	0	71.353
Obligación por beneficios definidos al final del año	<u>928.265</u>	<u>779.544</u>

Durante los años 2016 y 2015, los costos del servicio por US\$ 586.928 y US\$ 324.782 respectivamente (nota 27) en el caso de GRAFICOS NACIONALES S.A (GRANASA), han sido incluidos en el estado de resultados como costo de ventas y el importe restante en los gastos de administración y ventas: total de gastos por jubilación patronal y desahucio del periodo 2016 es por US\$ 1.090.365

Las pérdidas actuariales originadas en el año 2016 en GRAFICOS NACIONALES S.A (GRANASA) por ajustes, experiencias y cambios en los supuestos financieros, de conformidad con NIC 19 (revisada en el 2011), debieron ser contabilizadas con cargo a Otros Resultados Integrales (ORI), pérdidas que totalizan US\$ 475.354 (332.027 por jubilación y, (US\$ 143.327 por desahucio).- Sin embargo la Administración de la Compañía, decidió contabilizar con cargo en resultados del ejercicio 2016, para no distorsionar los resultados del referido ejercicio, por cuanto dichos beneficios por jubilación y desahucio corresponden a costos directos del personal, originadas en supuestos o hipótesis actuariales, basadas en la experiencia y realidades propias de la compañía para el año 2016, las mismas originaron provisiones de niveles normales a los años anteriores.

Por lo expuesto, GRAFICOS NACIONALES S.A (GRANASA) y sus SUBSIDIARIAS preparó sus estados financieros y sus respectivas notas, por el ejercicio económico 2016 de conformidad con las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2015, excepto el párrafo 120 (e) de NIC 19 *Beneficios a los empleados*.- Las pérdidas por los beneficios definidos, las cargo a resultados del ejercicio, para presentar en forma razonable la situación financiera de la compañía al 31 de diciembre del 2016, los rendimientos financieros y los flujos de efectivo por el año terminado a dicha fecha.- La Administración tomó esta decisión en base al párrafo 19 y 20 de NIC 1 *Presentación de Estados Financieros*

GRAFICOS NACIONALES S.A. (GRANASA) Y SUS SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.)

16. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO (Continuación)

"19 En la circunstancia extremadamente excepcional de que la gerencia concluyera que el cumplimiento de un requerimiento de una NIIF sería tan engañoso como para entrar en conflicto con el objetivo de los estados financieros establecido en el Marco Conceptual, la entidad no lo aplicará, según se establece en el párrafo 20, siempre que el marco regulatorio aplicable requiera, o no prohíba, esta falta de aplicación."

En relación al tema, existen disposiciones expresas en la legislación tributaria ecuatoriana que también especifican el tratamiento operativo y contable para las provisiones por desahucio y pensiones jubilares, las mismas que están acordes con la decisión de la Compañía.- Cabe indicar que la Ley Orgánica del Régimen Tributario Interno (LORTI), establece en su... "artículo 10 en general, para determinar la base imponible sujeta a este impuesto se deducirán los gastos que se efectúen con el propósito de obtener mantener y mejorar los ingresos de fuente ecuatoriana que no estén exentos:"

Además, la LORTI, especifica "...En particular se aplicarán las siguientes deducciones
 Numeral 13. Sustituido por el art. 72 de la ley s/n, RO 242-3S, 29-XII- 2007.- La totalidad de las provisiones para atender el pago de desahucio y de pensiones jubilares patronales, actuariamente formuladas por empresas especializadas o profesionales en la materia, siempre que, para las segundas, se refieran a personal que haya cumplido por lo menos 10 años de trabajar en la misma empresa:"

Las principales hipótesis actuariales utilizadas para determinar las obligaciones por los beneficios de jubilación y desahucio son las siguientes:

Gráficos Nacionales S.A	31-12-2016	31-12-2015
Tasa de descuento	4.20%	4.68%
Tasa de incremento salarial	3%	3%
Tabla de rotación (promedio)	13%	11.80%
Vida laboral promedio remanente	2.86	2.97
Tasa de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002
Negocios Gráficos Grafimprea S.A		
Tasa de descuento	7.46%	6.54%
Tasa de rendimiento de activos	N/A	N/A
Tasa de incremento salarial	3%	3%
Tasa de incremento de pensiones	2.0%	2.0%
Tabla de rotación (promedio)	11.80%	11.80%
Vida laboral promedio remanente	8.2	8.1
Tasa de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002

GRAFICOS NACIONALES S.A. (GRANASA) Y SUS SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.)

17. DEUDAS A LARGO PLAZO

Las deudas a largo plazo, exclusiva de GRAFINPREN S.A. están compuestas como sigue:

		Al 31 de diciembre de 2016	Al 31 de diciembre de 2015
CORPORACION FINANCIERA NACIONAL - CFN	(A)	763.342	1.006.890
BANCO BOLIVARIANO	(B)	169.743	0
BANCO PICHINCHA	(C)	100.000	0
BANCO GUAYAQUIL	(D)	33.333	26.858
GRAPHIC SOURCE		0	6.370
OTROS		0	64.398
		1.066.418	1.104.516
PORCION CORRIENTE		(490.188)	(309.693)
		576.230	794.823

(A) *Corporación Financiera Nacional - CFN*, corresponde a saldo de las operaciones de crédito con dividendos trimestrales, conforme el siguiente detalle:

No. Operación	Monto otorgado	Saldo 31-12- 2016	Fechas (mm/dd/aa)	
			Concesión	Vencimiento
0020495510	117.150	72.092	10/22/2013	09/15/2020
0020549048	790.000	691.250	11/10/2014	10/04/2021
		763.342		

La tasa de interés es variable y ajustable trimestralmente hasta su vencimiento.

La Compañía Controladora ha otorgado a la Corporación Financiera Nacional -CFN, como garantía de las obligaciones de GRAFINPREN lo siguiente:

1. Hipoteca abierta sobre lotes de terreno ubicado en la lotización Imaconsa manzana M 0 # 37, lotes # 6, 7, 8, 9, 10 y 11 ubicados en el Kilómetros 11.5 vía Daule Provincia del Guayas, con una superficie total de 21.209,24 M2 (6 lotes), terrenos de propiedad de Gráficos Nacionales S.A. (GRANASA).
2. Prenda industrial Maquina Amplificadora de Barniz Dual UV/IR de alta velocidad compuesta por 1.1) Máquina Horno UV marca LCH modelo EXP-75 2L HP serie 234 y 1.2) Máquina Impresora marca MAN ROLAND SERIE 243.2) Equipo Serí gráfico ¾ automático.
3. Prenda Industrial: Impresora Offset Komori y equipos complementarios. *Las maquinarias de los puntos (2) (3) son de propiedad de NEGOCIOS GRÁFICOS GRAFINPREN.*

(A) *Banco Bolivariano*, corresponde a 4 créditos otorgados en junio, agosto, octubre y noviembre de 2016 por un monto total de \$ 338.695 con un periodo hasta 1 año. La compañía ha entregado al Banco Bolivariano como garantía la prenda industrial (Máquina encuadernadora que está

GRAFICOS NACIONALES S.A. (GRANASA) Y SUS SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.)

17. DEUDAS A LARGO PLAZO (Continuación)

compuesta por: a) Sistema de alzado de cuadernillos marca: HORIZON GATHERER mg-600 b) Máquina encuadernadora HORIZON BOOK BINDER bq-470 modelo t-470 serie: 341001 con un pre-alimentador de goma NORDSON serie nc13f00133).

(B) *Banco Pichincha*, corresponde a un crédito otorgado el 26 de octubre del 2016 por un monto de US\$ 100.000; No. de operación 025710700; fecha de vencimiento al 26-10-2017; tasa del 8.950%. La compañía ha entregado a favor del Banco Pichincha como garantía una prenda industrial por el siguiente bien: FILMADORA DE PLANCHAS, MARCA KODAK, MODELO TRENDSETTER-800 III SERIE TG0915 AÑO 2008 Y UNA GUILLOTINA MARCA POLAR MODELO N115 PLUS SERIE 8231034 AÑO 2012.

(C) *Banco Guayaquil*, corresponde a un crédito otorgado el 20 de abril del 2016 por un monto de \$100.000 con un periodo de 1 cuota anual. La compañía ha entregado al Banco Guayaquil como garantía la prenda industrial (Máquina XEROX COLOR PRESS X 100; MARCA XEOX SERIAL WXP01009.

18. EXPOSICION A LOS RIESGOS

GRAFICOS NACIONALES S.A (GRANASA) Y SUS SUBSIDIARIAS se encuentra expuesta a los riesgos de crédito, liquidez y capital. - la Administración revela que estos riesgos son bajos por estar debidamente controlados, la Gerencia General es la responsable directa del control de los riesgos

18.1 Riesgo de crédito. - tiene un buen control de las cobranzas, esto contribuye en parte al óptimo nivel de liquidez. Sus operaciones le otorgan suficiente capacidad de financiación. Las cuentas por cobrar - clientes, están compuestas por un número importante de clientes distribuidos en las principales ciudades del país, sin existir concentración de crédito. La evaluación del riesgo de crédito y la capacidad de pago de los clientes es continua, y se realiza sobre la condición financiera específica de los mismos.

18.2 Riesgo de liquidez - La administran en forma adecuada su liquidez en proporción al nivel de sus operaciones. El riesgo de liquidez se controla, manteniendo reservas en efectivo depositadas en instituciones financieras de primer orden, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros

18.3 Riesgo de capital - GRANASA S.A y sus SUBSIDIARIAS gestionan su capital para asegurar un nivel apropiado de operaciones y su capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda con proveedores y patrimonio. La Administración revisa la estructura de capital de la compañía sobre una base anual. Como parte de esta revisión, la Administración considera el costo del capital.

GRAFICOS NACIONALES S.A. (GRANASA) Y SUS SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.)

Gráficos Nacionales S.A y subsidiarias	2016	2015
Capital de trabajo	US\$ 10,019,460	US\$ 9,408,002
Índice de liquidez	3,17 veces	2,82 veces
Pasivos totales / patrimonio	0,47 veces	0,42 veces
Deuda financiera / activos totales	0,03%	0,03%

La Administración considera que los indicadores financieros están dentro de los parámetros adecuados para una organización del tamaño y nivel de desarrollo de las Compañías.

19. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2016 el Capital Social de la Compañía Controladora ascendió a US \$ 2.500.000 correspondientes a 250.000 acciones ordinarias y nominativas de US \$ 10,00 cada una. En el año 2014, la Junta General Extraordinaria de Accionistas en sesión del 14 de noviembre de 2014, resolvió aumentar el capital suscrito de la compañía en US\$ 1.500.000 mediante la emisión de 150.000 nuevas acciones atribuidas a sus accionistas en forma proporcional.- Este aumento se concretó por la capitalización de los fondos de la cuenta Reserva de Capital. La escritura pública de aumento de capital quedó inscrita mediante Registro Mercantil del cantón Guayaquil del 23 de diciembre de 2014. Los accionistas son de nacionalidad ecuatoriana y se detallan a continuación:

ACCIONISTAS	%	VALOR
ALREZ S.A.	43,40	1.084.940
VERANERA S.A.	40,00	1.000.000
GALO EDUARDO MARTINEZ MERCHAN	10,54	263.630
PROEMPRES PROMOCIONES EMPRESARIALES S.A	2,56	64.000
HRDROS. JOSE LEONARDO CARVAJAL HUERTA	1,00	25.000
ROBERTO ALFREDO DUNN BARREIRO	0,50	12.500
MAQUENGO S.A	1,04	26.030
JOSE ANTONIO PATIÑO ICAZA	0,24	5.980
CARLOS ARMANDO ROMERO RODAS	0,21	5.230
OTTON LEANDRO WONG CARRERA	0,16	4.000
ELI RODRIGO LANIADO DE WIND	0,13	3.230
JORGE ENRIQUE PERRONE GALARZA	0,13	3.230
NICOLAS VICTOR ULLOA FIGUEROA	0,05	1.250
ERROL WILLIAN CARTWRIGHT BETANCOURT	0,04	980
	100,00%	2.500.000

20. RESERVA LEGAL

La Ley de Compañías requiere que las sociedades anónimas transfieran a reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. La reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía. - Puede utilizarse para cubrir pérdidas o para capitalizarse. La apropiación de reservas del 2016 será registrada en el 2017 luego de la aprobación de la Junta General de Accionistas.

GRAFICOS NACIONALES S.A. (GRANASA) Y SUS SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.)

26. INGRESOS POR VENTAS

Un resumen de los ingresos GRAFICOS NACIONALES S.A GRANASA y GRAFINPREN S.A

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
VENTAS DE PUBLICIDAD	5,278,301	5,868,345
VENTAS CIRCULACION	12,736,036	14,019,964
IMPRESIÓN COMERCIAL	1,621,545	2,026,937
SERVICIO DE IMPRESIÓN	4,193,447	5,062,588
VENTAS DE SUSCRIPCIONES Y OTROS	1,586,801	2,315,499
	<u>25,416,130</u>	<u>29,291,333</u>

27. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

Durante los años 2016 y 2015, los costos, gastos de ventas y administrativos reportados en los estados financieros fueron causados como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
COSTO DE VENTAS	14,970,250	17,081,604
GASTOS DE VENTAS	4,726,847	4,799,332
GASTOS DE ADMINISTRACION	5,143,216	4,824,288
	<u>24,840,313</u>	<u>26,705,224</u>

Un resumen de los costos y gastos clasificados según su naturaleza se presenta como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
MATERIA PRIMA	5,799,238	7,013,211
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS:		
REMUNERACIONES	5,606,476	5,871,703
BENEFICIOS SOCIALES	3,495,034	3,515,652
BENEFICIOS DEFINIDOS (JUBILACIÓN Y DESAHUCIO)	1,090,365	692,737
MANTENIMIENTO	1,620,429	1,848,769
SERVICIOS PROFESIONALES	1,452,223	1,727,751
DEPRECIACIÓN	996,905	1,327,505
TRANSPORTE	1,104,460	1,193,540
CUENTAS INCOBRABLES	4,458	49,109
COMUNICACIONES	449,341	441,582
BONIFICACIONES	375,866	311,911
COSTO DE VENTAS VARIAS	686,549	787,328
PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	139,273	60,976
GUARDIANÍA	194,310	194,076
GASTOS DE VIAJE	118,395	91,951
ALQUILERES	156,556	178,698
OTROS COSTOS Y GASTOS	1,550,435	1,398,725
	<u>24,840,313</u>	<u>26,705,224</u>

GRAFICOS NACIONALES S.A. (GRANASA) Y SUS SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.)

28. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

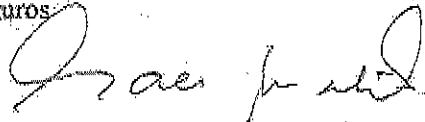
Durante el año 2016, la Compañía no ha realizado transacciones con partes relacionadas que requieran la aplicación de la metodología y los ajustes en precios de transferencia, ni tampoco la preparación de anexos de operaciones con partes relacionadas o informe sobre precios de transferencias, requerido por el Servicio de Rentas Internas.

29. CONTINGENCIAS

La Administración de GRÁFICOS NACIONALES S.A. GRANASA, considera que no existen activos ni pasivos contingentes que requieran provisiones o revelaciones en los estados financieros de los ejercicios económicos por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015.

30. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2016 y la fecha de emisión del presente juego de estados financieros consolidados, 28 de abril del 2017 no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los referidos estados financieros consolidados adjuntos. Los mismos que se prepararon como pedido expreso de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.


Lcdo. GALO MARTINEZ MERCHAN
Representante Legal


Ing. EDGAR ASTUDILLO ARROYO
Contador General Reg. 0.17662